

Contrato N.º 2025/06.- Certificación de ofertas presentadas para el contrato de “SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE “RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE FRESNEDILLAS DE LA OLIVA. FASE I (PLAN Sanea 2500)”.

Tramitado por el Procedimiento Abierto Simplificado con Pluralidad de Criterios.

Certificación relativa a la presentación de la documentación técnica subsanable requerida.

Mediante requerimiento, de fecha 21 de marzo de 2025, la Secretaria de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11 del PCAP, requirió a las empresas **TXT INGENIERÍA, S. L, META ENGINEERING, S. A. U., FERNÁNDEZ-PACHECO INGENIERÍA Y URBANISMO, S. L., TÉCNICAS GADES, S. L., U. T. E. PRACSYS SEGURIDAD Y SALUD, S. L. Y DYNAQUA MEDIOAMBIENTE, S. L., e INGENIERÍA ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S. L.** la presentación de los defectos subsanables y los aspectos susceptibles de aclaración encontrados en la documentación técnica aportada correspondiente al sobre único, dentro del plazo de tres días hábiles a contar desde el día hábil siguiente a su publicación.

Por consiguiente, a estos efectos se certifica que:

- Las empresas **TXT INGENIERÍA, S. L, META ENGINEERING, S. A. U., FERNÁNDEZ-PACHECO INGENIERÍA Y URBANISMO, S.L., y U. T. E. PRACSYS SEGURIDAD Y SALUD, S. L. y DYNAQUA MEDIOAMBIENTE, S. L.,** han presentado correctamente la documentación requerida en el presente procedimiento de licitación en tiempo y forma.
- Las empresas **TÉCNICAS GADES, S. L. e INGENIERÍA ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S. L.** no han presentado correctamente la documentación requerida en el presente procedimiento de licitación.

Teniendo en cuenta que la documentación requerida se refiere a los defectos de forma de la documentación técnica, la falta de esta documentación no excluye del procedimiento a los licitadores, sin embargo, repercutirá en la puntuación de los criterios técnicos cuantificables.

Y para que así conste, se expide el presente documento que quedará incorporado a su correspondiente expediente de Contratación.

En Madrid, a fecha de firma.

Firmado por E. VICENTE MUÑOZ MARTÍNEZ el
día 27/03/2025

Firmado por ***7195** ELENA LARA
(R: ****7017*) el día 02/04/2025
con un certificado emitido por
AC Representación

Eladio Vicente Muñoz Martínez
Jefe Área Técnica Canal de Isabel II

Elena Lara Arenas
Secretaria de la Mesa de Contratación